



**INFORME DE COMISIÓN**

Lic. Mariana Boy Tamborrel, Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 1					
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE V TICOS				5214	
LUGAR:	San José Iturbide, Guanajuato	PERIODO	DEL	15	mar-17
			AL	17	mar-17
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN</b>					
Se impartio el taller " Presentación de la norma NMX-AA-133-SCFI-2013					
<p><b>RESUMEN DE ACTIVIDADES:</b> Se impartio el taller, donde se presento al NMX-AA-133-SCFI-2013 a un grupo de aproximadamente 20 personas, donde se explicaron todos los requisitos de la norma y los criterios de evaluación de cada uno de ellos. al dia siguiente se visitaron 3 centros ecoturísticos, los cuales presentaron varios de los requisitos que pide la norma.</p>					
<p><b>CONCLUSIONES:</b> Se dio a conocer la NMX-AA-133-SCFI-2013 con la finalidad de que varios centros ecoturísticos de la zona del bajo alcancen la certificación. Se mostro mucho interes por su parte, tanto de los dueños de los centros ecoturísticos como por parte de SECTUR estatal.</p>					
<p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Se espera que aproximadamente 8 centros ecoturísticos de la zona de Bajío se certifiquen con la NMX-AA-133-SCFI-2013 y que dichos certificados sean entregados en septiembre de este año</p>					
<p><b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:</b> Se dio a conocer la NMX-AA-133-SCFI-2013, se espera la implementacion de la misma en la zona del Bajío, la cual no ha implementado esta norma, ademas se espera entregar los certificados en un evento importante donde se mencionara la marca "Ecoturismo Certificado" propiedad de SEMARNAT.</p>					
					
<hr/> <p><b>ANAID LÓPEZ URBAN</b></p> <p><b>JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN NORMATIVA AMBIENTAL DEL TURISMO</b></p>					
Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.					